



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Proyecto de Solicitud de Informes**

La Honorable Cámara de Diputados de  
La Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio, a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires se sirva informar a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos que se enumeran a continuación:

- 1) Informe cuáles fueron los motivos por los que se decidió llamar a licitación sólo para realizar trabajos de frezado corrector y bacheo de la Ruta Provincial N°74, en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial N°29 y la Ruta Nacional N°226 (Partidos de Ayacucho y Tandil).
- 2) Informe de manera detallada cómo se determinó el monto presupuestado de \$3.887.696 para realizar las tareas de frezado corrector y bacheo de la RP N°74.
- 3) Informe si la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires constató el estado de la ruta, en caso de que esto sea positivo, indicar en qué fecha fue constatado y el resultado correspondiente.
- 4) Informar si la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires recibió pedidos o informes respecto al estado de la RP N°74, en tal caso determine fechas y acciones llevadas a cabo.
- 5) Informe el estado actual del llamado a licitación, cantidad de oferentes y montos presupuestados por cada uno de ellos.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, mediante la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que informe acerca de las acciones llevadas adelante relacionadas a la Ruta Provincial N°74, en su tramo comprendido entre la la Ruta Provincial N°29 y la Ruta Nacional N°226.

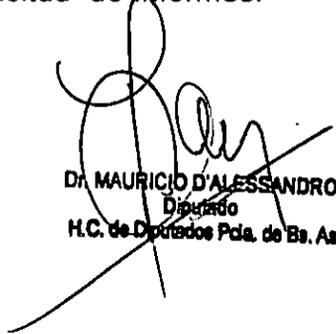
La Ruta Provincial N°74 es transitada a diario por un importante caudal de vehículos, entre ellos autos particulares, transportes de pasajeros, tránsito pesado de camiones de gran porte, como asimismo de maquinarias agrícolas. Por consecuente, el estado de la misma debe ser óptimo para ofrecer las correspondientes garantías de seguridad vial.

Es de público conocimiento que la falta de mantenimiento de esta ruta ha sido causante de múltiples accidentes, algunos de cuales resultaron fatales. En este sentido, hay que tener en cuenta que la ausencia de trabajos de repavimentación aumenta considerablemente el grado de siniestrabilidad.

Asimismo, no podemos omitir el fuerte reclamo ciudadano para que esta problemática se resuelva de manera urgente. Frente a la falta de respuestas familiares de víctimas crearon el grupo "Víctimas de la Ruta 74", que hasta el momento lleva juntado más de 7 mil firmas que avalan el pedido para que el Gobierno Provincial repavimente la ruta.

Por lo expuesto, es necesario que esta H. Cámara sea informada acerca de los puntos detallados anteriormente. Esclarecer esta situación es de vital importancia, debido a que esta problemática incide de manera directa en la seguridad de las personas que transitan esta ruta.

Por todo ello es que peticiono a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con el voto afirmativo este Proyecto de Solicitud de Informes.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.